

EQUINOS

Las importaciones de equinos están sujetas a los controles establecidos para los animales vivos, pero además deben tener en cuenta estas [consideraciones adicionales](#)

Las condiciones generales para la importación de animales vivos se describen en otra guía elaborada por la Oficina Económica y Comercial de España en Londres, que puede descargarse desde este [enlace](#). La guía de equinos complementa la información recogida en esa guía y debe utilizarse siempre de manera adicional a la general para animales vivos.

Los equinos estarán sujetos a un 100% de controles físicos y de identidad, pero las autoridades británicas están estudiando la posibilidad de que los équidos de carreras verificados no sean sometidos a controles rutinarios en la frontera, en reconocimiento de su estatus sanitario especialmente elevado y de su nivel de supervisión veterinaria. Esto está sujeto a que se acuerde un modelo de intercambio de datos entre las partes interesadas, que ofrezca las garantías necesarias y que, en última instancia, podría integrarse en la Ventanilla Única Aduanera.

Para otras categorías de équidos de alto nivel sanitario, también se está estudiando la posibilidad de reducir la frecuencia de los controles en un 10% para aquellos que cumplan criterios específicos.

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA EQUINOS

Estos requisitos son adicionales para la importación de equinos en Reino Unido

1. Análisis para equinos

Algunos equinos necesitan pasar por ciertas pruebas para detectar determinadas enfermedades antes de ser importados a GB desde la UE. El exportador debe asegurarse de que el animal se somete a la prueba de la anemia infecciosa equina (en los 30 días antes del viaje) y a la prueba de la arteritis viral equina (en los 21 días antes del viaje, para los equinos machos no castrados que tienen más de 180 días, a menos que cumplan con los requisitos de vacunación).

Están exentos de dichas pruebas los equinos registrados en un libro genealógico aprobado por la UE o en un organismo internacional con fines deportivos o de competición.

2. Requisitos de residencia y aislamiento

Si el equino está registrado no necesita cumplir con estos requisitos para su importación. En caso de no estar registrado, estos animales deben permanecer:

- En las instalaciones de un país con un estatus sanitario similar al de Gran Bretaña, durante los 40 días previos al viaje.
- Aislado de otros equinos que no tengan un estatus sanitario equivalente, durante al menos 30 días antes de viajar.

3. Identificación de equinos

El exportador debe asegurarse de que los equinos que está exportando están en posesión de un [pasaporte de caballos](#) expedido por alguna de las siguientes autoridades:

- Una Organización Expedidora de Pasaportes en el Reino Unido ([PIO](#), por sus siglas en inglés)
- Un organismo aprobado de otro país

Si el caballo estará en el Reino Unido durante más de 90 días y no tiene un pasaporte para caballos del Reino Unido, debe registrar el pasaporte extranjero con un PIO del Reino Unido. Debe presentar la solicitud dentro de los 30 días posteriores a la llegada del caballo.

Hay circunstancias limitadas en las que no es necesario registrar el pasaporte extranjero con un PIO del Reino Unido.

Fuentes:

www.gov.uk/government/publications/the-border-target-operating-model-august-2023

www.gov.uk/horse-passport/import-or-export-a-horse-or-related-animal

www.gov.uk/guidance/import-live-animals-and-germinal-products-from-the-eu-to-great-britain

Información actualizada a fecha **31 de agosto de 2023**. El Gobierno británico revisa periódicamente sus guías y referencias legislativas, por lo que recomendamos comprueben el estado de actualización de la información a través de los enlaces que les facilitamos en este documento.

El importador del Reino Unido y el exportador de la UE deben acordar términos y condiciones para que la responsabilidad de los aranceles, derechos y formalidades fronterizas esté clara. El exportador debe tener en cuenta que si el INCOTERM acordado en el contrato es DDP (*Delivery Duty Paid*) está asumiendo también la responsabilidad del despacho aduanero de importación. Pueden encontrar información sobre los INCOTERMS en este enlace: <https://iccwbo.org/resources-for-business/incoterms-rules/incoterms-2020/>